

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33535
Nombre	Trabajo Social y Cooperación Internacional al Desarrollo
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	34 - Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ROYO RUIZ, ISABEL	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

La asignatura optativa Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo forma parte del Itinerario optativo/Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social.

La asignatura está dedicada a la formación, desde una orientación metodológica centrada en la lectura y responsabilidad de las y los estudiantes, en los contenidos teórico-prácticos necesarios para comprender los fenómenos que caracterizan la sociedad internacional actual y la cooperación internacional, vinculados a nuestra actividad profesional como Graduados y Graduadas en Trabajo Social, y, en este sentido, se tratarán como conceptos vertebradores la Cooperación y el Desarrollo a través de diversos contenidos agrupados por unidades temáticas.



Cada unidad temática contribuirá a una formación académica encaminada a:

1. Comprender el papel de las y los profesionales del Trabajo Social en la definición de estrategias operativas de intervención y desarrollar sus habilidades en el uso de instrumentos teórico/metodológicos necesarios en los ámbitos profesionales de la Cooperación Internacional.
2. Obtener una visión global de los cambios más importantes acaecidos en las últimas décadas y su influencia en la redefinición de las prioridades en el campo de la Cooperación Internacional.
3. Proporcionar los conocimientos básicos sobre los cambios socio-económicos, en relación a las desigualdades y el desarrollo, en contextos supra-nacionales, durante la primera década del siglo XXI.
4. Profundizar en la metodología de análisis global de los fenómenos internacionales y estudiar su aplicación a los problemas locales, contribuyendo a la construcción de modelos de análisis de las relaciones entre procesos macro y micro sociales.

El objetivo que dirige la formación académica de la asignatura es que las y los estudiantes adquieran una formación teórica y metodológica que facilite y focalice su inserción práctica en los centros/organizaciones/entidades vinculados al Itinerario optativo/Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social en los que cursarán las Prácticas Externas Nivel II durante el segundo cuatrimestre del curso académico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

La asignatura Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo es una de las materias/asignaturas que rotula el Módulo Optativo/Mención Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social. El/la estudiante que opte por ésta Mención cursará también las siguientes materias/asignaturas como oferta agrupada:

Trabajo Social, Inmigración e Interculturalidad
Antropología de los Grupos Étnicos y Culturales
Derecho Penitenciario
Psicología Social de la inadaptación
Sociología de la Desviación Social



COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje, de entre los propuestos en la Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social, que habrán alcanzado los y las estudiantes después de cursar y superar la asignatura *Trabajo Social y Cooperación Internacional para el Desarrollo*, según diferentes niveles de intensidad de aprendizaje, son



R.A-26. Reconoce la diversidad y la interculturalidad en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo como profesionales formadas/os en Trabajo Social.

R.A-27. Identifica la sostenibilidad poliédrica en los modelos de autodesarrollo y desarrollo con los que se puede trabajar en la Cooperación Internacional al desarrollo.

R.A-28. Está capacitado para trabajar en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo a través de redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.

R.A-29. Analiza y comprende los sistemas de cooperación internacional al desarrollo vigentes.

R.A-30. Elabora razonamientos críticos sobre los sistemas de cooperación internacional al desarrollo.

R.A-31. Dispone de habilidades de comunicación oral y escrita, así como en el uso y aplicabilidad de las TIC.

R.A-32. Tiene capacidad para diseñar un proyecto de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Trabajo Social en el ámbito de la cooperación para el desarrollo

1. Definición de Trabajo Social en el contexto de la Cooperación: la dimensión comunitaria.
2. Aproximación socio-histórica a las relaciones Norte-Sur. Procesos de colonización y neocolonialismo.
3. Ambigüedades y definición de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

2. El desarrollo de los pueblos

1. Teorías explicativas del desarrollo. Modelo de la modernización. Modelo de la Dependencia.
2. Concepciones actuales de desarrollo. Indicadores de desarrollo. Desarrollo Humano Sostenible.
3. Práctica: Informe de Desarrollo Humano.

**3. Principales agentes de la cooperación y políticas de financiación**

1. Organismos Internacionales: Sistema de Naciones Unidas.
2. Organismos Internacionales: Cooperación Internacional de la Unión Europea.
3. La Cooperación Internacional en el Estado español: centralizada y descentralizada.

4. Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

1. Definición de proyecto de cooperación para el desarrollo.
2. Tipologías de proyectos de cooperación para el desarrollo.
3. Factores a considerar en la formulación de proyectos de cooperación para el desarrollo.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	22,50	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	2,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	4,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se aplicarán y desarrollarán las siguientes metodologías docentes de entre las propuestas en la Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social:

Lección magistral participativa.

Debates y discusiones participativos.

Actividades prácticas: talleres y resolución de casos.

Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.

Elaboración de mapas conceptuales.



Tutorización individual y/o grupal.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura, en primera convocatoria, se emplearán los siguientes sistemas de evaluación de entre los que propone la Mención de Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social:

1. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización o pensamiento crítico. Ponderación entre 0.0 y 50.0
2. Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. ponderación entre 0.0. y 50.0

La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT programada para el curso para el itinerario/mención Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social, forma parte de la evaluación y es actividad evaluable se considera una de las actividades formativas de Trabajo Autónomo del/la Estudiante.

El sistema de evaluación será el mismo para la primera y la segunda convocatoria.

Os recuerdo que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

**REFERENCIAS****Básicas**

- Calabuig Tormo, C. y Gómez-Torres, M. LL. (Coords.). (2010). La cooperación internacional para el desarrollo. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo, Nº 1. Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en línea: <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf> (Última fecha de consulta: 10 de junio de 2016)
- Cunego, A. y Ruiz Sanjuán, S. (2014). Introducción al sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Paradigmas, actores y perspectivas. Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL).
- González, L. (2007). Guía para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo. H E G O A / U n i v e r s i d a d d e A n t i o q u i a . https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/119/Guia_para_la_gestion.pdf?1488539268
- MAEC (2018). V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021. AECID. https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/v_plan_director_de_la_cooperacion_espanola_2018-2021.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020_es.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Desarrollo humano para todas las personas. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2016-human-development-report.html>
- Ramiro, P. (2013). ¿Adónde va la cooperación internacional? Revista Pueblos, Especial Cooperación, 59, 5-8. <http://es.scribd.com/doc/198902604/Pueblos-59-Especial-cooperacion-noviembre-de-2013>
- Sainz, H. (2007). Venturas y desventuras del enfoque del marco lógico. Revista Española de Desarrollo y Cooperación, 20, 133-150.
- Zuñiga García-Falces, N. (Coord.). (2004). Educar para ciudadanía y la participación: de lo local a lo global. CIP-FUHEM.

Complementarias

- Echart, E., Cabezas, R. y Sotillo, J.A. (Coords.). (2010). Metodología de investigación en cooperación para el desarrollo. La Catarata.
- George, Susan (2006). Los retos del desarrollo y las respuestas desde la ciudadanía global. En I. Sotelo (2006). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una responsabilidad compartida. Fundación Carolina/Siglo XXI
- Gimeno, J.C. y Rincón, C. P. (Eds.). (2010). Conocimientos del mundo: La diversidad epistémica en América Latina. La Catarata.
- Ibarra, P. y Unceta, K. (Coords.). (2001). Ensayos sobre desarrollo humano. Icaria.



- Piqueras, A. (2008). Desarrollo y Cooperación: un análisis crítico. Tirant Lo Blanc.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos de la guía docente original.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente original.

3. METODOLOGIA DOCENTE

En caso que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia tuviera que desarrollarse en línea, se substituirán todas las sesiones por materiales subidos a aula virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el alumnado mediante videoconferencia o foro o chat en aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente.

PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO

Para el alumnado que acredite, mediante certificado expedido por organismo público de salud y/o Servicio/Centro de la Universitat de València, que es persona especialmente sensible a la COVID 19 o está afectado/a, se diseñará un plan personalizado de evaluación continua, atendiendo el momento en el que tal condición sobrevenga y sea acreditada.

Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales (seleccionar):

- Seguir las clases por videoconferencia síncrona
- **Trabajos individuales asignados (XX)**
- **Tutoría por videoconferencia (XX)**



- **Desarrollo de proyecto individual (XX)**
- Otros (especificar)

4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En el caso de alumnado vulnerable o afectado por la COVID 19, la proporción de la calificación de las actividades de grupo evaluables se trasladará a actividades individuales.

5. BIBLIOGRAFÍA

Se mantiene la bibliografía existente en aula virtual.